

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2023/072

Ginebra, 28 de junio de 2023

ASUNTO:

ARGENTINA

Utilización de estampillas de seguridad

1. La presente notificación a las Partes se publica a petición de Argentina.
2. La Autoridad Administrativa CITES de Argentina ha solicitado a la Secretaría que informe a todas las Partes, que hasta nuevo aviso no colocará más estampillas de seguridad CITES en sus permisos. En el recuadro 5 del permiso CITES, aparecerá la frase " *Válido sin estampilla de seguridad*". La Secretaría informará a las Partes una vez que Argentina haya reanudado el uso de estampillas de seguridad.
3. Si una parte tiene alguna pregunta relativa a la validez o legalidad de los permisos emitidos por la Autoridad Administrativa CITES de Argentina, no dude ponerse en contacto a los correos que están descritos en la página de CITES: <https://cites.org/esp/parties/country-profiles/ar/national-authorities>.